

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 e
Informe de gestión del ejercicio 2012



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A. al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.


Ramón Aznar Pascua
Socio - Auditor de Cuentas

28 de marzo de 2013



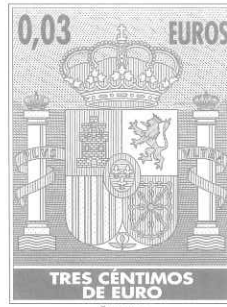
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Edificio Caja de Madrid, Avda. Diagonal, 640, 08017 Barcelona
T: +34 932 532 700 F: +34 934 059 032, www.pwc.com/es

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 e
Informe de gestión del ejercicio 2012



CLASE 8.ª



OL3739587

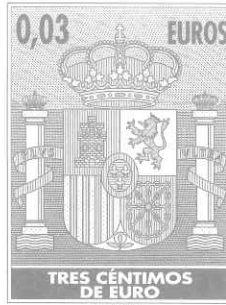
LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresados en euros)

ACTIVO	2012	2011
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	70 538 305,39	65 391 623,18
Deudores	998 717,39	521 618,22
Cartera de inversiones financieras	66 310 777,19	64 020 956,03
Cartera interior	38 372 097,83	40 203 918,66
Valores representativos de deuda	506 000,00	1 772 000,00
Instrumentos de patrimonio	37 861 814,83	38 422 625,07
Instituciones de Inversión Colectiva	3 634,46	3 456,73
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	648,54	5 836,86
Otros	-	-
Cartera exterior	27 938 679,36	23 817 017,95
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	27 938 679,36	23 817 017,95
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	19,42
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	3 228 810,81	849 048,93
TOTAL ACTIVO	70 538 305,39	65 391 623,18



CLASE 8.^a
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



OL3739588

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 (Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2012	2011
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	70 500 913,43	65 218 053,43
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	70 500 913,43	65 218 053,43
Capital	23 645 750,01	23 645 750,01
Partícipes	-	-
Prima de emisión	1 083 020,63	1 042 167,75
Reservas	50 859 844,62	50 859 844,62
(Acciones propias)	(1 852 199,63)	(737 528,34)
Resultados de ejercicios anteriores	(9 592 180,61)	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	6 356 678,41	(9 592 180,61)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	37 391,96	173 569,75
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	37 391,96	173 569,75
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	70 538 305,39	65 391 623,18
CUENTAS DE ORDEN	2012	2011
Cuentas de compromiso	129 708,00	129 708,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	129 708,00	129 708,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	35 320 917,47	25 728 736,86
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	18 424 249,99	18 424 249,99
Pérdidas fiscales a compensar	16 896 667,48	7 304 486,87
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	35 450 625,47	25 858 444,86



CLASE 8.^a



OL3739589

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(405 420,21)	(210 557,74)
Comisión de gestión	(383 386,43)	(168 329,69)
Comisión de depositario	-	-
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(22 033,78)	(42 228,05)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(405 420,21)	(210 557,74)
Ingresos financieros	2 350 157,11	2 632 972,52
Gastos financieros	(15 805,15)	(1 792,16)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	3 614 442,85	(12 638 119,18)
Por operaciones de la cartera interior	(185 150,21)	(4 038 832,25)
Por operaciones de la cartera exterior	3 799 593,06	(8 599 286,93)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(904,91)	3 547,97
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	814 208,72	621 767,98
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(187 281,92)	82 884,43
Resultados por operaciones de la cartera exterior	1 006 678,96	552 502,89
Resultados por operaciones con derivados	(5 188,32)	(13 619,34)
Otros	-	-
Resultado financiero	6 762 098,62	(9 381 622,87)
Resultado antes de impuestos	6 356 678,41	(9 592 180,61)
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	6 356 678,41	(9 592 180,61)

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	6 356 678,41
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	6 356 678,41

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de			Total
					ejercicios anteriores	aportaciones de socios	Otras	
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto								
Saldos al 31 de diciembre de 2011	23 645 750,01	1 042 167,75	50 859 844,62	(737 528,34)	-	-	(9 592 180,61)	65 218 053,43
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	23 645 750,01	1 042 167,75	50 859 844,62	(737 528,34)	-	-	(9 592 180,61)	65 218 053,43
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	6 356 678,41	6 356 678,41
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(9 592 180,61)	-	9 592 180,61	-
Operaciones con accionistas	-	40 852,88	-	(1 114 671,29)	-	-	-	(1 073 818,41)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	23 645 750,01	1 083 020,63	50 859 844,62	(1 852 199,63)	(9 592 180,61)	-	6 356 678,41	70 500 913,43



CLASE 8.^a



OL3739590

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

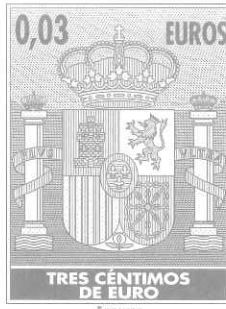
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(9 592 180,61)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(9 592 180,61)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto							
Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2010	826 502,90	44 604 684,14	(5 070 609,66)	-	-	6 255 160,48	70 261 487,87
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	826 502,90	44 604 684,14	(5 070 609,66)	-	-	6 255 160,48	70 261 487,87
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(9 592 180,61)	(9 592 180,61)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	6 255 160,48	-	-	-	(6 255 160,48)	-
Operaciones con accionistas	215 664,85	-	4 333 081,32	-	-	-	4 548 746,17
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	1 042 167,75	50 859 844,62	(737 528,34)	-	-	(9 592 180,61)	65 218 053,43



CLASE 8.^a



OL3739591



CLASE 8.^a



OL3739592

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A, en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 4 de diciembre de 1998. Tiene su domicilio social en Calle Serrano 71, de Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 5 de marzo de 1999 con el número 425, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración de la Sociedad está encomendada a Urquijo Gestión, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, sociedad participada al 100% por BanSabadell Inversión, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal que a su vez, es participada al 100% por Banco de Sabadell S.A. siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Banco de Sabadell, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por las que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.



CLASE 8.^a

REPÚBLICA ESPAÑOLA DE ESPAÑA



OL3739593

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2012 y 2011, la comisión de gestión se calcula como un porcentaje sobre el patrimonio efectivo de la Sociedad de acuerdo a los siguientes tramos no cumulativos hasta 36.060.726 euros el 0,25%; de 36.060.726 euros, hasta 42.070.847 euros el 0,225%; de 42.070.847 euros hasta 48.070.847 euros el 0,20%; y a partir de 48.070.847 euros un importe fijo de 120.000 euros. A parte mantiene una comisión fija mensual de 22.500€.



CLASE 8.^a



OL3739594

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2012 y 2011 la comisión de depositaría ha sido del 0,05% para importes inferiores o iguales a 48.070.847,00 euros y 0,00% para importes superiores a dicho valor.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.^a



OL3739595

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la cual entró en vigor con fecha 31 de diciembre de 2008. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2011.

d) Consolidación

De acuerdo con la información obtenida de los accionistas por el Consejo de Administración, al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad no forma parte de ningún grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio.



CLASE 8.^a



OL3739596

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2012, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2011, es la siguiente:

	2012	2011
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	<u>6 356 678,41</u>	<u>(9 592 180,61)</u>
	6 356 678,41	(9 592 180,61)
Propuesta de distribución		
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	6 356 678,41	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>-</u>	<u>(9 592 180,61)</u>
	6 356 678,41	(9 592 180,61)

4. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2012 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) Empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.



CLASE 8.^a



OL3739597

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

b) Clasificación, registro y valoración de los instrumentos financieros

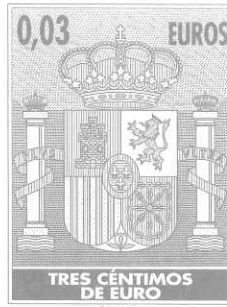
i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada por la Sociedad. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que la Sociedad mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y las garantías aportadas, en su caso, a la Sociedad.
- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":
 - Valores Representativos de Deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
 - Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
 - Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
 - Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".



CLASE 8.^a



OL3739598

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.
- Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital - riesgo reguladas en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
- Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
- Inversiones dudosas, morosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.
- Deudores: recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente la Sociedad frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como “Partidas a cobrar”. Las pérdidas por deterioro de las “Partidas a cobrar” así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

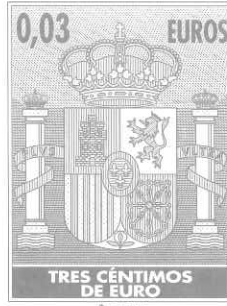
ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de su valoración como “Débitos y partidas a pagar”.



CLASE 8.^a



OL3739599

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

- Derivados: incluye, en su caso, el importe correspondiente a las operaciones con derivados financieros; en particular, las primas pagadas o cobradas en operaciones con opciones así como las variaciones de valor razonable de los instrumentos financieros derivados incluidos los derivados implícitos de instrumentos financieros híbridos. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.
- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".

c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal. Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento.



CLASE 8.^a



OL3739600

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.
- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos financieros que sean sustancialmente de la misma naturaleza, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).
- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.
- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementados en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.



CLASE 8.^a
INVERSIÓN EN VALORES MOBILIARIOS



OL3739601

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

- Valores no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que subsistan en el momento de la valoración.
- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento y considerando el riesgo de crédito de la entidad.
- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado organizado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según el artículo 48.1.j) del RD 1.082/2012, se podrán utilizar, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados organizados; su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado organizados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos valoración adecuados y reconocidos en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OL3739602

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran inicialmente, desde el 31 de diciembre de 2008 inclusive (fecha de primera aplicación de la Circular 3/2008) por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Gastos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se podrán valorar a su valor nominal.

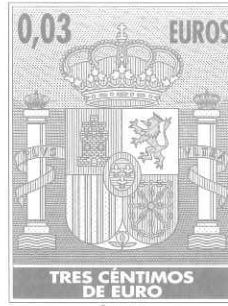
Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, se valoran inicialmente desde el 31 de diciembre de 2008 inclusive (fecha de primera aplicación de la Circular 3/2008) por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero lo adquiere.



CLASE 8.^a
ECONOMÍA Y FINANZAS



OL3739603

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

e) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras” interior o exterior, según corresponda, del activo del balance de situación, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe “Deudores” del balance de situación

ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación



CLASE 8.^a



OL3739604

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión, se registran en el epígrafe “Valores representativos de deuda” de la cartera interior o exterior del balance de situación, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones de la cartera interior (o exterior)”.

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

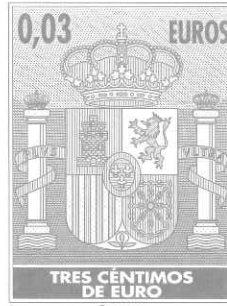
Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance de situación, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe “Deudores” del activo del balance de situación se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos. El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra, en su caso, en el epígrafe “Valores aportados como garantía por la IIC” de las cuentas de orden.

En los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.



CLASE 8.^a



OL3739605

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

f) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance de situación.

g) Instrumentos de patrimonio propio

Los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad son las acciones que representan su capital que, se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Capital" del balance de situación.

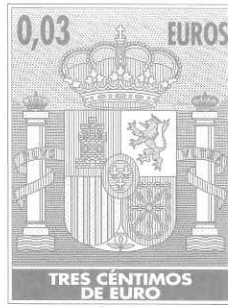
De acuerdo con la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, que regula las Instituciones de Inversión Colectiva, el capital de las Sociedades de Inversión de Capital Variable es variable dentro de los límites del capital inicial y máximo fijados estatutariamente.

La adquisición por parte de la Sociedad de sus acciones propias, se registra con signo deudor por el valor razonable de la contraprestación entregada en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Acciones Propias" del balance de situación. La amortización de acciones propias da lugar, en su caso, a la reducción del capital por importe del nominal de dichas acciones cargándose/abonándose la diferencia positiva/negativa, respectivamente, entre la valoración y el nominal de las acciones amortizadas en la cuenta "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Reservas" del balance de situación. En este mismo epígrafe, se registran, en su caso, las diferencias obtenidas en la enajenación de acciones propias, sin que en ningún caso, se imputen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a

ESTADO



OL3739606

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

El efecto impositivo de los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones, en caso de que existan, se registra minorando o aumentando los pasivos o activos por impuesto corriente

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por la Sociedad, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la Cartera de Inversión" del activo del balance de situación. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe la Sociedad como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirecta, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas".

Las comisiones de gestión y de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para que la Sociedad realice su actividad, se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el criterio de devengo.



CLASE 8.ª



OL3739607

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

i) Impuesto sobre Beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando la Sociedad genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden de la Sociedad.



CLASE 8.ª



OL3739608

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; los activos por impuesto diferido sólo se reconocen si existe probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración

j) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe “Diferencias de cambio”, de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se reconocerán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre de la C.N.M.V.



CLASE 8.^a
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012



OL3739609

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Administraciones Públicas deudoras	998 662,81	521 563,64
Otros	<u>54,58</u>	<u>54,58</u>
	<u>998 717,39</u>	<u>521 618,22</u>

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Administraciones Públicas acreedoras	-	532,33
Otros	<u>37 391,96</u>	<u>173 037,42</u>
	<u>37 391,96</u>	<u>173 569,75</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2012 y 2011, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al legalmente establecido.



CLASE 8.^a



OL3739610

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestra a continuación:

	2012	2011
Cartera interior	38 372 097,83	40 203 918,66
Valores representativos de deuda	506 000,00	1 772 000,00
Instrumentos de patrimonio	37 861 814,83	38 422 625,07
Instituciones de Inversión Colectiva	3 634,46	3 456,73
Derivados	648,54	5 836,86
Cartera exterior	27 938 679,36	23 817 017,95
Instrumentos de patrimonio	27 938 679,36	23 817 017,95
Intereses de la cartera de inversión	-	19,42
	66 310 777,19	64 020 956,03

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2010.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco de Sabadell, S.A.

8. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario, remuneradas a tipos de interés de mercado.



CLASE 8.^a



OL3739611

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2012 y 2011 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	2011	Operaciones con acciones	Otros	2012
Capital inicial	4 207 000,00	-	-	4 207 000,00
Capital estatutario	19 438 750,01	-	-	19 438 750,01
	23 645 750,01	-	-	23 645 750,01

	2010	Operaciones con acciones	Otros	
Capital inicial	4 207 000,00	-	-	4 207 000,00
Capital estatutario	19 438 750,01	-	-	19 438 750,01
	23 645 750,01	-	-	23 645 750,01

El capital social inicial está representado por 700.000 acciones nominativas de 6,01 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, las cuales están admitidas a cotización en la MAB.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, sistema organizado de negociación de valores autorizado por acuerdo del consejo de Ministros de fecha 30 de diciembre de 2005.

El capital estatutario máximo se establece en 42.070.000,00 euros representado por 7.000.000 acciones nominativas de 6,01 euros nominales cada una.



CLASE 8.^a

EL REGISTRO DE EMPRESAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA



OL3739612

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	2011	Distribución resultados de 2011	Resultado de 2012	Otros	2012
Reserva legal	4 729 455,37	-	-	-	4 729 455,37
Reserva voluntaria	46 130 389,25	-	-	-	46 130 389,25
Resultado de ejercicios anteriores	-	(9 592 180,61)	-	-	(9 592 180,61)
Resultado del ejercicio	(9 592 180,61)	9 592 180,61	6 356 678,41	-	6 356 678,41
	41 267 664,01	-	6 356 678,41	-	47 624 342,42

	2010	Distribución resultados de 2010	Resultado de	Otros	2011
Reserva legal	4 729 455,37	-	-	-	4 729 455,37
Reserva voluntaria	39 875 228,77	6 255 160,48	-	-	46 130 389,25
Resultado del ejercicio	6 255 160,48	(6 255 160,48)	(9 592 180,61)	-	(9 592 180,61)
	50 859 844,62	-	(9 592 180,61)	-	41 267 664,01

La reserva legal se dota de conformidad con el Artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2012 y 2011, ha sido el siguiente:

	2012	2011
Saldo al 1 de enero	(737 528,34)	(5 070 609,66)
Entradas	(1 690 391,33)	(829 025,93)
Salidas	575 720,04	5 162 107,25
Saldo al 31 de diciembre	(1 852 199,63)	(737 528,34)



CLASE 8.^a



OL3739613

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Sociedad mantenía 108.792 y 46.523 acciones en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2012	2011
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>70 500 913,43</u>	<u>65 218 053,43</u>
Número de acciones en circulación	<u>3 825 609,00</u>	<u>3 887 878,00</u>
Valor teórico por acción	<u>18,4287</u>	<u>16,7747</u>
Número de accionistas	<u>135</u>	<u>166</u>

e) Accionistas

Al cierre del ejercicio 2012, 1 accionista posee acciones que representan el 24,44% de la cifra de capital social, así como un porcentaje individual superior al 20%, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.



CLASE 8.^a



OL3739614

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Capital nominal no suscrito ni en circulación	18 424 249,99	18 424 249,99
Pérdidas fiscales a compensar	<u>16 896 667,48</u>	<u>7 304 486,87</u>
	<u>35 320 917,47</u>	<u>25 728 736,86</u>

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal de la Sociedad está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 9/2011, de 19 de agosto, con efectos para los periodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2012, en el caso de existir bases imponibles negativas, se amplía el plazo para compensar dichas pérdidas fiscales con los beneficios futuros de quince a dieciocho ejercicios, en determinadas condiciones.

No existen diferencias entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2012, asciende a 16.896.667,48 euros, de las cuales se compensará la base imponible del ejercicio 2012 en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.^a
REPÚBLICA ESPAÑOLA DE LAS CORTES GENERALES



OL3739615

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos legalmente no prescritos.

13. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con el Depositario y en los Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2011, ascienden a 3 miles de euros en ambos casos.

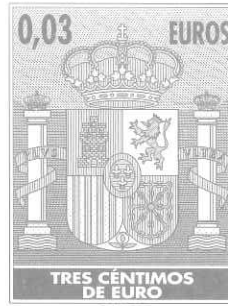
Durante los ejercicios 2012 y 2011 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades de Capital los Consejeros han comunicado a la Sociedad:

- a) Que no hay situaciones de conflictos de intereses, directos o indirectos con el interés de la Sociedad.



CLASE 8.^a



OL3739616

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

- b) Que al 31 de diciembre de 2012 no poseen participaciones directas o indirectas superiores al 0,001% en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto de la Sociedad.
- c) Que no ejercen cargos o funciones, ni realizan actividades por cuenta propias o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

Adicionalmente, los Consejeros han confirmado que, y según la información de la que tienen conocimiento, las personas vinculadas con los consejeros a los efectos del Artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital no ostentan participaciones accionariales directas o indirectas ni desempeñan cargos o funciones en las entidades cuya actividad es la misma, análoga o complementaria a la que constituye el objeto social de la Sociedad.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valor razonable
Adquisición temporal de activos con Depositario		
REPO BANCO DE SABADELL 0,60 2013-01-02	EUR	506 000,00
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		506 000,00
Acciones admitidas cotización		
ACCIONES MEDIASSET ESPANA COMU	EUR	407 200,00
DERECHOS FAES	EUR	1 735,02
ACCIONES IDIA	EUR	1 130 350,00
ACCIONES ARCELORMITTAL	EUR	1 164 150,00
ACCIONES FLUIDRA, SA	EUR	185 333,60
ACCIONES TUBOS REUNIDOS S.A.	EUR	781 117,59
ACCIONES IBERDROLA	EUR	1 799 655,00
ACCIONES ALMIRALL SA	EUR	894 000,00
ACCIONES CLINICA BAVIERA	EUR	177 024,03
ACCIONES FAES	EUR	84 199,50
ACCIONES IDURO FELGUERA SA	EUR	2 997 952,75
ACCIONES BOLSAS Y MERCADOS	EUR	276 750,00
ACCIONES CATALANA OCCIDENTE	EUR	276 777,00
ACCIONES CAF	EUR	6 002 800,00
DERECHOS REPSOL YPF SA	EUR	68 838,00
ACCIONES BRO FOODS	EUR	990 495,00
ACCIONES SACYR VALLEHERMOSO	EUR	483 656,04
ACCIONES REPSOL YPF SA	EUR	2 284 915,00
ACCIONES RED ELECTRICA ESPANA	EUR	1 119 000,00
ACCIONES IGAS NATURAL	EUR	1 222 200,00
ACCIONES TELEFONICA S.A.	EUR	3 301 560,00
ACCIONES ANTENA 3	EUR	146 987,10
ACCIONES AZKOYEN	EUR	93 840,00
ACCIONES ACERINOX	EUR	684 536,00
ACCIONES INDRA SISTEMAS, S.A.	EUR	631 260,00
ACCIONES ENAGAS	EUR	2 638 131,42
ACCIONES ABERTIS INFRAESTR SA	EUR	5 216 400,00
ACCIONES TUBACEX	EUR	378 521,64
ACCIONES GAMESA	EUR	224 100,00
ACCIONES INH HOTELES	EUR	549 117,90
ACCIONES MELIA HOTELS INTERNA	EUR	1 617 000,00



CLASE 8.^a



OL3739617

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

**Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)**

Cartera Interior	Divisa	Valor razonable
TOTALES Acciones admitidas cotización		37 829 602,59
Valores no cotizados - RV		
ACCIONES/ALLIANZ CIA.SEGUROS	EUR	32 212,24
TOTALES Valores no cotizados - RV		32 212,24
Acciones y participaciones Directiva		
PARTICIPACIONES/IS208-AURIGACAP	EUR	1 424,46
PARTICIPACIONES/FINEBRO 6, SICAV S.A	EUR	2 210,00
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		3 634,46
TOTAL Cartera Interior		38 371 449,29



CLASE 8.^a



0L3739618

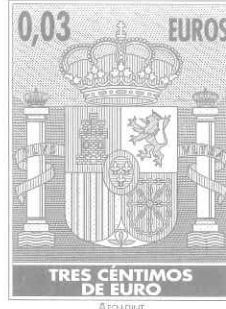
LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valor razonable
Acciones admitidas cotización		
ACCIONESIPIAGGIO & C. S.P.A	EUR	324 800,00
ACCIONESISKW STAHL-METALLURGI	EUR	2 531 282,60
ACCIONESILOGITECH INT	CHF	459 244,53
ACCIONESIDUFRY GROUP	CHF	3 269 383,70
ACCIONESIBEKAERT NV	EUR	240 625,00
ACCIONESIDANIELI SPA	EUR	714 166,18
ACCIONESIMAIRE TECNIMONT SPA	EUR	125 472,66
ACCIONESISGL CARBON SE	EUR	601 000,00
ACCIONESIRHI AG	EUR	1 318 479,90
ACCIONESIPALFINGER AG	EUR	1 329 075,36
ACCIONESIHELLENIC EXCHANGES	EUR	133 066,50
ACCIONESIMETKA SA	EUR	146 850,00
ACCIONESICIE GRALE DE GEOPHYS	EUR	1 834 308,00
ACCIONESIBOURBON, S.A.	EUR	416 100,00
ACCIONESICRETA FARM SA	EUR	7 191,11
ACCIONESIADECCO	CHF	370 328,23
ACCIONESIENERGIAS DE PORTUGAL	EUR	389 300,00
ACCIONESINOKIA CORP	EUR	61 446,00
ACCIONESISAINT GOBAIN	EUR	1 113 587,64
ACCIONESIALCATEL LUCENT	EUR	193 131,66
ACCIONESIPORTUGAL TELECOM	EUR	899 760,00
ACCIONESIMOTA - ENGIL, SGPS	EUR	405 450,28
ACCIONESIDEUTSCHE POST AG	EUR	1 112 200,00
ACCIONESIGEEX SPA	EUR	1 087 000,00
ACCIONESIBOUYGUES	EUR	757 097,60
ACCIONESIHOCHTIEF AG	EUR	3 953 700,00
ACCIONESIBEST BUY CO	USD	94 031,08
ACCIONESIMICHELIN (CGDE)	EUR	2 863 600,00
ACCIONESISAFI GROUPE	EUR	112 536,60
ACCIONESICARREFOUR	EUR	278 664,73
ACCIONESIPHILIPS ELECTRONICS	EUR	795 800,00
TOTALES Acciones admitidas cotización		27 938 679,36
TOTAL Cartera Exterior		27 938 679,36



CLASE 8.^a
ES 3704 3000 0000 0000 0000 0000



0L3739619

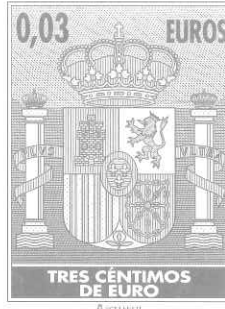
LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compra de opciones "call" OPCION01AC.PRISA1 2014-06-05	EUR	129 708,00	648,54	5/06/2014
TOTALES Compra de opciones "call"		129 708,00	648,54	
TOTALES		129 708,00	648,54	



CLASE 8.^a



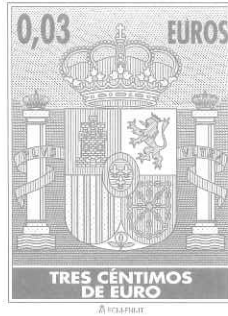
OL3739620

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OL3739621

Cartera Interior	Divisa	Valor razonable
Adquisición temporal de activos		
REPO Tesoro Español 0,40 2012-01-02	EUR	1 772 000,00
TOTALES Adquisición temporal de activos		1 772 000,00
Acciones admitidas cotización		
ACCIONES IBERDROLA	EUR	1 660 957,72
ACCIONES DIA	EUR	694 292,24
ACCIONES GAM	EUR	198 889,72
ACCIONES CATALANA OCCIDENTE	EUR	246 627,00
ACCIONES DURO FELGUERA SA	EUR	5 224 414,58
ACCIONES MAPFRE SA	EUR	41 401,12
ACCIONES FAES	EUR	64 042,65
ACCIONES ANTENA 3	EUR	175 253,85
ACCIONES ALIRALL SA	EUR	181 023,21
ACCIONES FERROVIAL	EUR	323 428,30
ACCIONES TUBOS REUNIDOS S.A.	EUR	667 975,21
ACCIONES FLUIDRA, SA	EUR	159 095,36
ACCIONES ARCELORMITTAL	EUR	1 366 035,05
ACCIONES LABORATORIOS ROVI SA	EUR	37 671,09
ACCIONES ERCROS	EUR	63 240,00
ACCIONES JAZZTEL	EUR	321 094,25
ACCIONES INT. CONS. AIRLINES	EUR	365 400,00
ACCIONES CLINICA BAVIERA	EUR	302 009,50
ACCIONES GRUPO PRISA	EUR	43 500,00
ACCIONES SACYR VALLEHERMOSO	EUR	1 106 951,13
ACCIONES REPSOL	EUR	450 965,00
ACCIONES RED ELECTRICA ESPANA	EUR	1 283 781,69
ACCIONES GAS NATURAL	EUR	1 172 082,14
ACCIONES TELEFONICA	EUR	4 725 145,93
ACCIONES SOL MELIA	EUR	1 012 700,00
ACCIONES CAF	EUR	6 337 100,00
ACCIONES EBRO FOODS	EUR	938 102,55
ACCIONES NH HOTELES	EUR	458 650,20
ACCIONES INDRA SISTEMAS, S.A.	EUR	37 783,92
ACCIONES ENAGAS	EUR	1 907 043,37
ACCIONES ABERTIS INFRAESTR SA	EUR	5 067 766,52

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)



Cartera Interior	Divisa	Valor razonable
ACCIONES TUBACEX	EUR	355 638,72
ACCIONES GAMESA	EUR	310 981,59
ACCIONES GESTEVISION TELE 5	EUR	517 782,51
ACCIONES ACERINOX	EUR	513 228,99
ACCIONES AZKOYEN	EUR	58 357,72
TOTALES Acciones admitidas cotización		38 390 412,83
Valores no cotizados - RV		
ACCIONES ALLIANZ CIA.SEG.CANJ	EUR	32 212,24
TOTALES Valores no cotizados - RV		32 212,24
Acciones y participaciones Directiva		
PARTICIPACIONES S208-AURIGACAP	EUR	1 324,73
PARTICIPACIONES FINEBRO 6, SICAV S.A	EUR	2 132,00
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		3 456,73
TOTAL Cartera Interior		40 198 081,80

OL3739622

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valor razonable
Acciones admitidas cotización		
ACCIONES MAIRE TECNIMONT SPA	EUR	307 555,37
ACCIONES DIAS AQUACULTURE	EUR	225 500,00
ACCIONES METKA SA	EUR	89 400,00
ACCIONES HELLENIC EXCHANGES	EUR	88 405,10
ACCIONES PALFINGER AG	EUR	906 131,70
ACCIONES IRHI AG	EUR	799 560,10
ACCIONES BOURBON, S.A.	EUR	614 462,40
ACCIONES LANDI RENZO SPA	EUR	164 743,43
ACCIONES MOTA ENGL, SGPS	EUR	267 799,01
ACCIONES DANIELI SPA	EUR	462 189,97
ACCIONES BEKAERT	EUR	172 875,38
ACCIONES IDUFY GROUP	CHF	2 401 002,01
ACCIONES LOGITECH INT	CHF	30 145,49
ACCIONES SKW STAHL-METALLURGI	EUR	2 160 154,70
ACCIONES CRETA FARM SA	EUR	5 351,52
ACCIONES BOUYGUES	EUR	761 800,00
ACCIONES ENERGIAS DE PORTUGAL	EUR	822 836,66
ACCIONES NOKIA CORP	EUR	350 936,63
ACCIONES SAINT GOBAIN	EUR	79 212,00
ACCIONES ALCATEL LUCENT	EUR	1 025 281,73
ACCIONES PHILIPS	EUR	232 412,68
ACCIONES CIE GRALE DE GEOPHYS	EUR	325 600,00
ACCIONES ADECCO	EUR	1 771 101,57
ACCIONES CARREFOUR	CHF	300 995,48
ACCIONES HOCHTIEF AG	EUR	253 744,08
ACCIONES BEST BUY CO	EUR	4 143 584,06
ACCIONES LANXESS AG	USD	188 763,24
ACCIONES MICHELIN	EUR	720 000,00
ACCIONES SAFT GROUPE	EUR	2 159 696,70
ACCIONES GEOX SPA	EUR	138 922,30
ACCIONES DEUTSCHE POST AG	EUR	1 050 894,64
TOTALES Acciones admitidas cotización		23 817 017,95
TOTAL Cartera Exterior		23 817 017,95



CLASE 8.^a



OL3739623

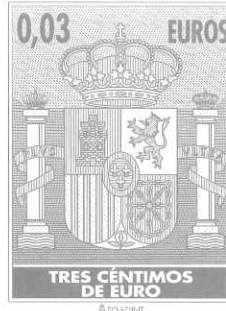
LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compra de opciones "call" OPCION 01AC.PRISA 1	EUR	129 708,00	5 836,86	5/06/2014
TOTALES Compra de opciones "call"		129 708,00	5 836,86	
TOTALES		129 708,00	5 836,86	



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OL3739624



CLASE 8.^a
ESTADO



OL3739625

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2012

Entorno global y de los mercados de capitales en 2012

La crisis de deuda soberana en la zona euro se recrudece durante la primera mitad de año, afectando con especial virulencia a países como España e Italia. La complicada situación se refleja en una intensificación de la fragmentación del mercado de capitales, poniéndose en riesgo la existencia de la moneda única. El entorno doméstico, político y social en Grecia continúa siendo especialmente crítico y existe un riesgo significativo de que acabe abandonando el euro. Son necesarias dos elecciones generales en el país heleno para establecer un gobierno y se convierte en el primer país desarrollado, desde la Segunda Guerra Mundial, en reestructurar su deuda pública con quitas para los acreedores privados. La respuesta de las autoridades europeas en la segunda mitad del año permite una mejora de la situación, iniciándose la reversión en la fragmentación del mercado de capitales en la zona euro y posibilitándose unas condiciones de financiación más favorables para los países sistémicos de la periferia europea. Además, las dudas respecto a la posible salida de Grecia de la zona euro se van disipando, ante la determinación de las autoridades europeas por mantener al país dentro de la moneda única.

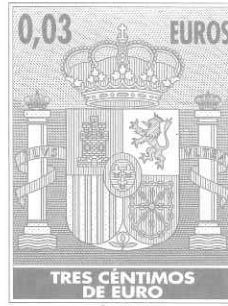
En Europa se avanza de manera más decidida en el proceso de integración. En particular, se presenta una hoja de ruta en la que se sientan las bases de una unión financiera, dejando para 2013 las propuestas para una mayor integración económica y fiscal. El primer paso de esta unión financiera será el establecimiento de un supervisor bancario único, cuya existencia hará posible que el mecanismo de rescate permanente (MEDE) pueda recapitalizar directamente a la banca, desvinculando así el riesgo financiero del soberano. En el terreno fiscal, Europa adopta un cambio de postura en relación a los procesos de consolidación fiscal: se otorga más importancia a las medidas adoptadas para corregir el desequilibrio fiscal y no tanto a la consecución de los objetivos numéricos comprometidos, al estar afectados por la difícil coyuntura económica existente.

El Banco Central Europeo (BCE) implementa un nuevo programa de compras de deuda pública (*Outright Monetary Transactions, OMT*) asociado a la solicitud, por el país afectado, de un programa de ayuda al MEDE. Las compras se centrarán en la deuda pública con vencimiento a corto plazo y no tendrán un límite cuantitativo ex-ante. Esta decisión supone un cambio fundamental en la crisis de la deuda soberana, el BCE prácticamente garantiza que ningún país sistémico de la zona euro pierda su acceso al mercado primario de deuda pública, siempre y cuando se cumpla con la condicionalidad asociada a la solicitud de la ayuda financiera al MEDE.



CLASE 8.^a

EL REGISTRO DE MARCAS DE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS



OL3739626

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2012

En España, las autoridades domésticas solicitan, a finales de junio, asistencia financiera externa para el sector bancario, en el contexto del proceso de su reestructuración y recapitalización. La ayuda podría ser de hasta 100 mil millones de euros y las condiciones asociadas a la misma contemplan la determinación de las necesidades de capital de cada entidad, la recapitalización, reestructuración y/o resolución de los bancos menos viables y la transferencia de los activos dañados de los bancos que precisan apoyo público a una sociedad de gestión de activos (Sareb).

De esta forma, y a pesar de un entorno financiero más benigno en la segunda mitad de año, la economía global en 2012 se caracteriza por su debilidad, especialmente en la zona euro y particularmente en los países periféricos de la región, con España e Italia padeciendo las consecuencias de las restricciones crediticias. En España, el ajuste fiscal y el proceso de desapalancamiento de los agentes privados también influyen negativamente en la actividad. En Estados Unidos, el entorno económico se ve afectado por la incertidumbre alrededor de las dificultades para llegar a un acuerdo sobre el *fiscal cliff*. En Japón, el conflicto con China por las islas Sendaku agrava la debilidad económica. Las economías emergentes lastran más el crecimiento global y al contagio externo se suma a un ajuste doméstico, en los principales países, en busca de crecimientos más equilibrados.

La política monetaria de los bancos centrales es claramente acomodaticia, con la implementación de importantes inyecciones de liquidez. En Estados Unidos, la Reserva Federal (Fed) realiza nuevas compras de activos y condiciona la evolución de los tipos de interés a límites cuantitativos de las tasas de desempleo e inflación. El BCE, además del nuevo programa de compras de deuda pública anunciado (OMT) y de su segunda operación de financiación a tres años, mantiene la adjudicación plena en sus operaciones de financiación, relaja las normas de colateral y baja el tipo rector hasta mínimos históricos de 0,75%. El carácter claramente acomodaticio de la política monetaria y la aversión al riesgo mantienen la rentabilidad de la deuda pública a corto plazo de los países centrales próxima a cero en la segunda mitad de año, situándose en algunos casos en terreno negativo. El Banco de Japón extiende sus programas de heterodoxia monetaria, centrándose especialmente en aumentar las compras de deuda pública, e introduce un objetivo de inflación. El Banco de Inglaterra aumenta sus tenencias de activos adquiridos bajo su programa de compras e implementa medidas adicionales de carácter no convencional, como la provisión de liquidez ligada a la concesión de crédito al sector privado.



CLASE 8.^a



OL3739627

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2012

Las rentabilidades de la deuda pública a largo plazo permanecen en niveles históricamente reducidos en Estados Unidos y en Alemania, por su carácter de activo refugio y la abundante liquidez existente en el mercado. La deuda pública de España e Italia se tensiona en la primera mitad de año, alcanzando niveles que ponen en peligro la obtención de financiación en los mercados de capitales, sobre todo en el caso español. En la segunda mitad de año, sin embargo, experimenta una clara mejoría, especialmente a partir del mayor rol asumido por el BCE en la resolución de la crisis de deuda soberana. Las rentabilidades de los otros países de la periferia de la zona euro terminan el año en niveles claramente inferiores a los de principios de 2012. Irlanda se beneficia de las expectativas de reestructuración del rescate que su gobierno realiza al sistema financiero, representando un alivio para las cuentas públicas de este país. La deuda griega, por su parte, encuentra apoyo en aspectos como la reducción de la probabilidad de una salida del país de la zona euro, la relajación de los términos del rescate o el relativo éxito de su programa de recompra de deuda pública. La deuda portuguesa se beneficia del apoyo europeo a su programa de ajuste y de su posterior relajación.

En los mercados de divisas, el euro se ve castigado, en su cotización frente al dólar, por las dudas surgidas en torno a la moneda única. Posteriormente, las acciones para revertir la inestabilidad en Europa y la decisión de la Fed de adoptar nuevas medidas de heterodoxia permiten que recupere el terreno perdido y acabar el año revalorizado frente al dólar. El yen experimenta dos movimientos claramente depreciatorios. Entre febrero y marzo, la moneda nipona se debilita a partir de la política más acomodaticia del Banco de Japón y, en el tramo final del ejercicio, se ve lastrada por el peor tono de los datos macroeconómicos en Japón y la postura intervencionista del nuevo gobierno.

En la primera mitad del año, las bolsas caen antes las dudas sobre la resolución de la crisis de la deuda europea. Sin embargo, después de los meses de verano, las perspectivas de resolución cambian y se hace notar en la evolución bursátil internacional, donde prácticamente todos los índices registran fuertes subidas. En Europa, el EURO STOXX 50 se revaloriza un +13,79% y el STOXX Europe 50 un +8,78%. Los sectores de ocio, seguros y automóviles son los que más suben. Sin embargo, el IBEX 35 español cae un -4,66%. En Estados Unidos, el Standard & Poor's 500 cierra el año con una subida en euros de +11,37%. Los sectores que más suben son los de materiales, industrial y de servicios financieros. Las bolsas japonesas se apuntan a la senda de sus homólogos occidentales y el NIKKEI 300 se revaloriza un +18,50%, aunque en euros se reduce hasta el +3,44%. Entre los principales índices de países emergentes, el Bovespa brasileño retrocede en euros un -4,07%, mientras que el índice de la bolsa rusa y el Shanghai SE Composite chino suben en euros un +8,76% un +2,37%, respectivamente.



CLASE 8.^a
REGISTRO DE MARCAS DE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS



OL3739628

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2012

Perspectivas para 2013

La actividad permanecerá débil en 2013 en la zona euro, aunque irá ganando un mayor dinamismo a medida que transcurra el año. La laxitud monetaria del BCE y una mayor estabilidad financiera serán los principales apoyos para la actividad. Esta mejora se verá limitada por el proceso de desapalancamiento del sector bancario en la periferia y también por un mercado laboral frágil que influirá negativamente en la demanda interna. Seguirá una Europa a dos velocidades, destacando en positivo las economías centrales, mientras que las economías periféricas continuarán, en general, contrayéndose, aunque menos que en 2012. En Estados Unidos, la actividad crecerá a un ritmo moderado y se irá fortaleciendo a medida que avanza el año, gracias a la mejora progresiva del mercado laboral y del sector inmobiliario y el menor lastre del ajuste fiscal. Por otra parte, la actividad se estabilizará en las economías emergentes, con importantes diferencias entre regiones.

En los próximos meses, las bolsas estarán atentas al panorama empresarial y a la publicación de los resultados del cuarto trimestre, sin que se esperen grandes sorpresas positivas. En Estados Unidos, el mercado seguirá expectante a los ajustes fiscales y en Europa merecen mucha atención las elecciones de febrero en Italia.

Evolución de la SICAV en el ejercicio 2012

Se configura como una Sociedad de Inversión de Capital Variable con vocación inversora global, tendente a la constitución de una cartera diversificada y adaptada a las expectativas de la propia SICAV.

En renta variable, se ha mantenido una exposición más reducida en las carteras durante la primera mitad del año debido a una agudización de la crisis de la deuda europea y ante la publicación de datos macroeconómicos más débiles de lo esperado. La corrección de las Bolsas continuó hasta el mes de junio, momento en el que los mercados de renta variable inician un proceso de recuperación en la medida que la situación en Europa se estabiliza, finalizando el año con ganancias superiores al 10 % en Europa y Estados Unidos, mientras que la Bolsa española cerró con ligeras pérdidas. La elevada volatilidad de los mercados nos ha llevado a tener un porcentaje de las carteras diversificado en Estados Unidos y emergentes.

La revalorización acumulada de la Sociedad en el año 2012 ha sido del 9.86%



CLASE 8.^a



OL3739629

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2012

Evolución de mercados

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2012 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2012, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la Memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2012.

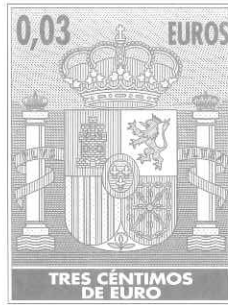
Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2012

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2012 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.



CLASE 8.^a

IMPRESIÓN EN PAPEL Y PLASTICO COMUNITARIO



OL3739630

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e Informe de gestión

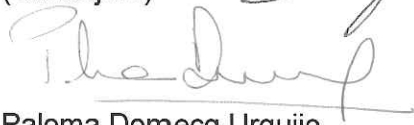
Reunidos los Administradores de LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A, en fecha 22 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

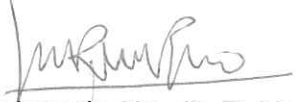
- Balances de situación, Cuentas de pérdidas y ganancias y Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.
- Informe de gestión del ejercicio 2012.

FIRMANTES:

Estanislao Urquijo Rubio
(Presidente y Consejero)


Bruno Aguilar Urquijo
(Consejero)


Paloma Domecq Urquijo
(Consejero)


Luis Ignacio Urquijo Rubio
(Consejero)


Luis García-Conde Urquijo
(Consejero y representante de HORIZON CAPITAL, S.L.)